

do cuantos, al referido Sr. Juan Gilabes
como tambien acete en el cumplimiento de la
impresion que se le encomienda. En cuyo
estado yo haciendo otros asuntos de que tu
tan, saliendo' lo serin que finca al ten
Prudente en los concejales que saben de
lo que yo el sustario legitimo =



Juan
Garcia

Juan Ramon Suñer

Señal ordinaria de la Villa de Juntabola
sabado doce de mes de octubre de
Octubre de 1872 mil ochocientos setenta y

Juan Conesa, don, reunidos los señores del Ayuntamiento en
Miguel Garcia,
Abraham Legar, lo sala comunitaria, que al margen es
Sr. Mateo Jimena
Gines Garcia, puecan, bajo la presidencia del tenor D,
Antonio Robena, Sr. Juan Garcia Alcalde pinoan, des
Pedro Hernandez

Juan Conesa, pue de lude y aprobada el acta anterior,
de mandado del tenor Prudente, por mi
y Sr. Garcia el Secretario se dio lectura de un escrito
tud producida por varios vecinos de
Juan Conesa, de esta villa, cuyo contenido literal es el si

Antonio Jimena, quient
Sr. Juan Prudente e' Jefe Ayuntamiento
de Juntabola. Los que suscriben en
Pedro Hernandez, nos de esta villa por si y nombre de otros
que se hallan ausentes, como mejor pro
ceda, exponen: que en el año 1868 a 69

